

# SOLIDARIDAD OBRERA



Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

## En actitud expectante

Se ha proclamado la República en España. La ha proclamado el pueblo en la calle. La solemnidad, habiéndose afirmado que la voluntad de los ciudadanos tendría que imponerse por la fuerza, por fuerza ha tenido que imponerse, aunque haya sido sin efusión de sangre. Sin efusión de sangre hasta el momento.

En el instante que escribimos estas líneas, no podemos todavía valorar cuál será el desenlace final. Tenemos motivos para dudar y dudamos. Dudamos porque sabemos que la trágica figura del último de los Borbones aún plantea sobre España su sombra fatídica. Porque sabemos que en la reunión de capitales generales, después de haberse puesto incondicionalmente al lado del sucesor de Alfonso XIII, y porque en estos momentos ha sido toda la bandera republicana en todos los Centros oficiales excepto el Capitán General.

El maravilloso asombrado de Fernando VII en la batalla de Bailén y a pesar de haber renunciado a la corona y haberse encargado del poder Alonzo Zamora como presidente del Gobierno Provisional en presencia en la capital de España es un peligro, una amenaza que está latente suspendida sobre la cabeza de todos los ciudadanos. Sobre todo, si se tiene en cuenta que la fuerza está en manos de los militares.

Quisiera cuando apareciera esta línea, el peligro será conjurado. Todo mejor; pero, por el momento, la Confederación Nacional del Trabajo, debe tener presentes todas las promesas.

No es completamente imposible decir lo que se agita en nuestra mente. Vivimos momentos que parecen siglos. Cada una de esas instantes son realmente siglos; y cada una de las impresiones que recibimos son un momento de la historia que habrá de escribirse dentro de algunos años. Y sólo los comentarios que pudiéramos hacer serían un pálida reflejo de la realidad. Deben haber los hechos. Los hechos de las agencias son mucho más elocuentes que toda la literatura revolucionaria.

Predecirnos únicamente lo que en estas difíciles horas debe ser el de-

## DESPUES DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

# La Confederación Nacional del Trabajo toma posiciones

colago del ciudadano y especialmente del obrero.

La revolución política es un hecho. Tenga ésta el desenlace que sea, y no importa el curso de los acontecimientos esta revolución será coronada por el triunfo.

Pero aquí quedamos nosotros. Aquí está la Confederación Nacional del Trabajo que está prevenida y dispuesta para imponer su personalidad y para que sus derechos sean reconocidos en este nuevo estado de cosas.

La C. N. T. debe afirmarse; pero no con palabras, sino con hechos. Y debe estar dispuesta para oponerse a toda tentativa que intenda volver tan siquiera una mínima parte de nuestra personalidad.

Estamos en plena revolución y debemos aprovechar las instancias que son decisivas para nuestra salud.

Cumplamos todos con nuestro deber, actuando de una manera absoluta los acuerdos de la organización.

Y basta de palabras, que la pluma se resiste porque mejor quisiere ser una lanza que pudiera atravesar el corazón de todos los Borbones y demás criminales que hasta hoy han secundado sus criminales designios.

Todos en pie de guerra con la República y contra la República si hace presiones. Por la Revolución y por la Libertad.

¡Viva el proletariado revolucionario! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!

En octava página publicamos un interesante artículo de don Ramón Franco

## El primer decreto promulgado por el Gobierno provisional ha sido concediendo una amplia amnistía

Madrid, 14.—El primer decreto que ha dictado el nuevo Gobierno provisional español es el de una amplia amnistía para los delitos políticos, sociales y de imprenta, diciendo que estos delitos han sido debidos a un sentimiento de ideal y de amor a la patria.

El decreto dice así: «Se concede la más amplia amnistía a los delitos políticos, sociales y de imprenta, sea cual fuere el estado que se encuentre, aun los fallados, excepto los delitos cometidos por funcionarios en el ejercicio de su cargo infamia y estacional».

Por el ministerio de Gracia y Justicia, Ejército y Marina, dictaron las disposiciones aclaratorias. Por los mismos departamentos se concederá un indulto general que rebaje la severidad de las penas. — Atlántico.

## Un telegrama de Alcalá Zamora a los gobernadores civiles

Madrid, 14 (El noche).—En estos momentos acaba de posicionarse en Gobernación, del poder político, el Gobierno provisional de la República, con la asistencia fervorosa del pueblo y la cooperación leal y respetuosa de la fuerza pública. El entusiasmo es sólo comparable al orden perfecto que impera en la capital y en todas las poblaciones, según noticias que nos comunican.

Confiamos en que por ese Gobierno civil se cooperará al mantenimiento de esta admirable normalidad, facilitando sin resaca ni hostilidad la expansión justificada del sentimiento nacional republicano y cuidando, al propio tiempo, de apoyar y proteger con eficacia y prudencia, sin alarde ni exhibición inoportuna, todos los derechos de todas las personas, sin diferenciar la significación de éstas, ya que la determinación que el Gobierno provisional de la República debe adoptar en materia de él, inspirado en la justicia y por causas normales, nuestra posición precedió esta mañana conferencia del conde de Romanones, representante del Gobierno caído y de la corona renuncianta, en la cual trató con el presidente del Gobierno provisional que procura, y una conferencia lo confirma, instaurar sin violencia, asentado sobre la opinión ya demostrada del país y deseo de que, como encargo especialmente a nosotros, y debe hacerlo presente a este noble y generoso pueblo, la continuación del orden sea remate del ejemplo de ciudadanos dado por nuestro país.

## Maciá ha prohibido que sea radiado el manifiesto de la C. R. T.

Francisco Maciá, el presidente de la República federal catalana ha prohibido la radiación del manifiesto de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña anunciando la huelga general para hoy.

En Barcelona la prensa política va provista de las teorías que tiende con Alfonso.

## A últimas horas de la noche el pueblo ocupa las calles y plazas de Barcelona

Últimas horas de la noche. El pueblo entero está en la calle. Manifestación multitudinaria. Los soldados están subidos. Por Capisera, inmensas multitudes que gritan encarecidas y contentas.

Los tarrales, Hombres-Gracia, se ven y bajan atestados de público, que desde las imperiales empuja banderas y lanza exclamaciones revolucionarias.

De la plaza del Angel a la de la República, una gran manifestación, con carteles socialistas y que cantan himnos obreros.

Frente a Capitanía general una haza humana espera estacionada. Han sido libertados todos los presos—unos 600—, por la espontaneidad popular.

Grupos de ciudadanos han querido erigir la Comisaría del Sur, y la fuerza de Seguridad los ha rechazado, produciéndose varias víctimas.

Se dice que en la Modelo quedan cuatro hombres incommunicados, no se sabe dónde. ¡Eso es infame!

Los estudiantes y la juventud obrera lo estudian todo con sublimada afición de justicia.

A media noche, la revolución de la Confederación comienza a producir efectos.

Ya se manifiesta el pueblo obrero. Camiones enteros lo corren todo con banderas roja-negras y llenos de trabajadores, que gritan y que cantan por la revolución.

Aún recordamos otra noticia: López Ochoa se ha posicionado de Capitanía general.

Darse jornadas para mañana.

## Luis Companys ha sido nombrado gobernador interino de Barcelona

A la una de esta madrugada, Eudiliano Iglesias comunicaba con Madrid, dando cuenta de los incidentes ocurridos durante la jornada.

Al salir de la cabina telefónica le fue entregada una comunicación del capitán general, general López Ochoa, en la que se comunicaba al señor Iglesias que el Gobierno provisional había acordado nombrar interinamente gobernador civil de Barcelona a don Luis Companys, a quien igualmente se había designado para el cargo de ministro de Hacienda, en sustitución de Nicolás D'Olivera.

A las dos de la madrugada se presentaba el señor Companys en el Gobierno civil, presintiendo del mandato civil de la provincia.

## Una Constitución interina

Madrid, 14.—La primera nota que facilitará el Gobierno provisional será una especie de Constitución interina, que contendrá las principales normas que ha de seguir el Gobierno.—Atlántico.

## Los sucesos de anoche en Atarazanas

### Una víctima de la fuerza pública

En Atarazanas, anoche fue muerto un compañero de Sans, por los del crimen.

Ignoramos el nombre del querido compañero. Sólo sabemos que le apodan «El Pintor» de Sans.

### NOMBRES DE LAS VICTIMAS DE ANOCHES

Nombres de las víctimas de ayer, causadas por la autoridad: Los compañeros agredidos por la fuerza pública se llaman: Conrado Itala, que ha muerto, y Antonio Carreras, gravemente herido. Sépalo el pueblo.

## AL PUEBLO ESPAÑOL

Ha sido proclamada la República en España. El nefasto Borbón que nos tenía la argolla al cuello, ha tenido que dejar el poder. El Ayuntamiento, la Diputación, Correos y Telégrafos, están en manos del pueblo. Para sancionar estos hechos, el pueblo debe manifestarse en la calle. No nos entusiasma una República burguesa, pero no consentiremos una nueva dictadura. Contra una posible reacción de los elementos armados, el pueblo debe estar en pie. Si la República ha de consolidarse será indudablemente contando con la organización obrera, de lo contrario, no será. Como condición previa, exigimos la inmediata libertad de todos nuestros presos. Después de esto, primordialísimo, impondremos otras condiciones.

LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA DECLARA LA HUELGA GENERAL Y ESTA A LA ESPECTATIVA DE LOS ACONTECIMIENTOS.

¡¡Por la libertad de los presos!! ¡¡Por la revolución!! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo de España!

Quedan exceptuados del paro los obreros de la Alimentación, Limpieza, Agua Gas y Electricidad, Prensa, Ferroviarios y Sanidad.

Por la organización obrera, Comité Regional de Cataluña, Federación Local de Sindicatos de Barcelona Comité Nacional de la C. N. T.

## ¡¡ABRANSE LAS CARCELES!!

En esta hora solemne, en esta hora única en que nuestra historia va a dar un paso decisivo hacia el porvenir, nosotros reclamamos a nuestros presos. Nuestros presos son las víctimas del régimen que han sufrido todos los dolores y han apurado hasta las heces el cáliz de la amargura más honda. ¡Abranse las cárceles a nuestros presos! Queremos su libertad! Hay que borrar en lo posible la estela trágica de la monarquía y es necesario que los presos recobren su libertad. Esto es perentorio. Urgente. Inaplazable. Lo exige el pueblo que conoce sus sufrimientos y su desesperación. Lo exige el que ha derrumbado el régimen vaciando sobre los adoquines de las ciudades españolas, la copa roja de su sangre moza. ¡Libertad para los presos! Recobrando la ciudadanía hay que recobrar la vergüenza y recobrando la vergüenza hay que proclamar que el lugar de nuestros presos, si que dejarán vacío mañana mismo, deben ocuparlo Martínez Anido y Cambó, Puig y Cadafalch y Barrera, con una serie más que fueron sus verdugos.